

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

50 *NOTIFICACIÓN de 16 de octubre de 2013, de actuaciones realizadas en expedientes sancionadores, de reparación, y diligencias previas en materia de viviendas de protección oficial.*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de las actuaciones realizadas en los expedientes sancionadores (VPM), de reparación (VPR) y de diligencias previas (APM), en viviendas de protección oficial que se relacionan, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en los tabloneros de edictos de los Ayuntamientos correspondientes, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre). El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en la Sección de Inspección y Expedientes Sancionadores de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los miércoles, de nueve a catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 16 de octubre de 2013.—El Jefe de Área de Inspección, Control y Régimen Jurídico, Gonzalo Fernández-Rubio Hornillos.

ANEXO I

Expedientes. — Expedientado. — Destinatario. — Último domicilio conocido. — Objeto de la notificación

VPM-3/2013. — Construcciones Edisan, Sociedad Anónima, Sira Reformas y Construcciones, Sociedad Limitada, y Calpu, Sociedad Anónima. — Sira Reformas y Construcciones, Sociedad Limitada. — Calle José María Llanos, número 50, de Coslada (Madrid). — Notificación de ampliación de iniciación de expediente (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar el expediente y presentar alegaciones, documentos y solicitar la práctica de las pruebas que se estimen pertinentes).

VPM-232/2013, 233/2013, 234/2013, 235/2013, 236/2013, 237/2013, 238/2013, 239/2013, 240/2013, 241/2013 y 272/2013. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Avenida Cerro del Águila, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid). — Iniciación de expedientes (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar los expedientes y presentar alegaciones, documentos y solicitar la práctica de las pruebas que se estimen pertinentes).

VPM-243/2013, 244/2013, 245/2013, 246/2013, 247/2013, 248/2013, 249/2013 y 250/2013. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Avenida Cerro del Águila, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid). — Trámites de audiencia y notificaciones de Propuestas de Resolución (plazo de quince días hábiles a partir de la publicación para examinar el expediente y presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes).

(03/35.071/13)

